



DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-105-L111 "CONFECCION DE AGENDAS F-92 , SEP"

VALLENAR, 18 ENE 2012

DECRETO EXENTO Nº 0415,

VISTOS :

- 1.- Decreto Exento Nº 2940 de fecha 10 de Junio de 2011, que llama a Propuesta Pública.
- 2.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID Nº 5351-105-L111 "CONFECCION DE AGENDAS F-92, SEP"
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 5351-105-L111 "CONFECCION DE AGENDAS F-92 , SEP " al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
MANUEL FRANCISCO OGANDO MEZA- MESSAGE	5.927.451-1	\$ 1.822.600.-	\$ 2.168.894.-

- 3.- Procédase a realizar por parte de Finanzas del Departamento de Educacion Municipal, las ordenes de compras respectivas, de acuerdo a las necesidades de cada dependencia del Departamento de Educación Municipal de ValLENAR.
- 4.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Título 215, subtítulo 22, ítem 07, asignación 007, del Presupuesto SEP, Área Educación 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Oficina de Partes Municipal
- Control DAEM
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Oficina de Parte Municipal
- NFR/RPM/MSA/GFF/OJW/ccv.-